

ANTEPROYECTO PARA EL PROCESAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, 12 de septiembre de 1978

1. Antecedentes.

En la primera reunión realizada por la Comisión de Desarrollo Bibliotecario bajo la presidencia del Sr. Vicerrector Académico don Fernando Martínez Pérez-Canto se encargó al Sr. Fernando Astorquiza, miembro de la Comisión presentar un informe para el procesamiento de la Biblioteca de Derecho.

2. Consultas realizadas.

- 2.1 Sr. Vice-Decano de la Facultad de Derecho don Fernando Rosas.
- 2.2 Jefa del Depto. de Procesamiento de la Biblioteca, Sra. Isabel Gómez.
- 2.3 Bibliotecaria de Derecho, Sra. Gabriela García-Huidobro
- 2.4 Director de la Biblioteca de Derecho, conversaciones realizadas a comienzos de año. y de carácter informal.

3. Material bibliográfico para procesar.

El anteproyecto considera la clasificación y catalogación de 14.969 títulos de libros que comprende la colección de Derecho (1) *verificar*

4. Primera etapa del proyecto:

4.1 Recursos bibliográficos para el procesamiento:

- 4.1.1 Traducción y adaptación a Chile de la Lista de Encabezamientos de materia de la "Bodleian Law Library". *2 meses*
- 4.1.2 Revisión por Depto. de Procesamiento de la Universidad para la normalización de los encabezamientos que sean términos comunes, no específicamente jurídicos, en relación a los que ya está usando la Universidad Católica.
- 4.1.3 Creación del Sistema Clasificadorio que aún no existe. *en la Bill.*

4.2 Recursos humanos y presupuestarios:

- 4.2.1 Una bibliotecaria de catalogación jornada completa. *9/16.*
- 4.2.2 Una dactilógrafa a honorarios por 10 horas semanales.
- 4.2.3 *Un ayudante 10 hrs semanales, para actualización, verificación etc*

*3-4
meses
revisión*

4.3 Recursos materiales y presupuestarios

- 4.3.1 Una máquina de escribir y carro de máquina
- 4.3.2 Sesenta mil fichas para 1979 (cada año rehovable)
- 4.3.3 Tres mil marbetes americanos para 1979 (cada año renovable)
- 4.3.3 Seis mil tarjetas y sobres de circulación para 1979 (cada año renovable)
- 4.3.4 Una mesa de escribir y una salita de trabajo al lado del Depto. de Procesamiento.

5.- Fluxograma del Procesamiento de Biblioteca de Derecho.-

No. 5.1 Consulta de autoridad (en Catálogo Centralizado) por Bibliotecaria de Catalogación (4.2.1)

5.2 Clasificación por Biblioteca de Derecho

5.3 Encabezamientos de materia y trazado por Biblioteca de Derecho

* 5.4 Modelo de ficha principal por Bibliotecaria de Catalogación (espec.)
Autunidad de entrada principal (autores, instituciones, corpora, leyes, reglones etc) con datos

5.5 Supervisión Jefe de Procesamiento

5.6 Tipear o perforar cinta por Dactilógrafa (según modelo)

5.7 Impresión en Flexo-writer o en *minilografo*

5.8 Revisión de los sets por Bibliotecaria de catalogación
5.12 Duplicación de sets por dactilografía (Bna. de Derecho) en catálogo centralizado.

5.9 Devolución (del libro y) del set a Biblioteca de Derecho.

5.10 Proceso físico del libro (marbete) en Biblioteca de Derecho

5.11 " " " (tarjeta de circulación y sobre) en Biblioteca de Derecho

No 5.12 Duplicación del set en Biblioteca de Derecho

No 5.13 Duplicación del set para Fichero centralizado por dactilógrafa del Szx Depto. de Procesamiento.-

5.14 Alfabetización por Biblioteca de Derecho.-

J. 15 " *del set para Catálogo Centralizado.*

Resumen: a) La Biblioteca de Derecho con su personal de planta realiza fases 2, 3, 10, 11, 12, 14

b) El Depto. de Procesamiento con personal a contrata para el proyecto realiza fases 1, 4, 6, 8, 9

c) El Depto. de Procesamiento con su personal de planta realiza fases 5, 7, 13. *No dactilografía a centralizado*

* El libro se devuelve en el momento de confecc. la hoja de tr. y su revisión a este x Jefa Depto. catály. con una ficha tomada anteriormente de los pp. a fin de q' pueda ser utilizado en Bna. mientras se confecciona el set.
No (personal auxiliar)

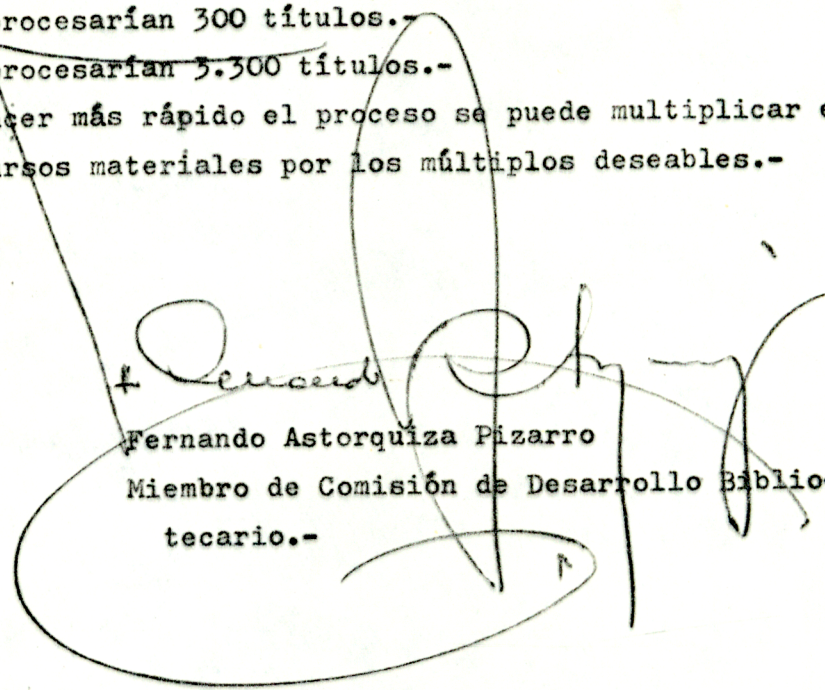
6.- Ritmo del proceso.-

Con el personal que se incluye sería posible procesar semanalmente 75 títulos de libros.

En un mes se procesarían 300 títulos.-

En un año se procesarían 3.300 títulos.-

Si se desea hacer más rápido el proceso se puede multiplicar el personal y los recursos materiales por los múltiplos deseables.-


Fernando Astorquiza Pizarro
Miembro de Comisión de Desarrollo Bibliotecario.-